

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4774** *GESTIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS
DE INGENIERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 557/2007, ejecución número 143/2007, a instancia de Don Miguel Ángel Masso Manzano contra el ejecutado Gestión de Proyectos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Limitada, sobre Seguridad Social, se ha dictado en fecha diecisiete de febrero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Gestión de Proyectos y Estudios de Ingeniería, Sociedad Limitada", con CIF número B80020597, en situación de insolvencia parcial por importe de 9.086,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011494-1